

1905

BREVE RESEÑA

DE LA

VIGESIMAPRIMERA PEREGRINACION

DE LA

IGLESIA DE QUERETARO

AL SANTUARIO DE LA MADRE DE DIOS,

MADRE Y REINA DE LOS MEJICANOS

MARIA

SANTISIMA DE GUADALUPE,

EN EL AÑO DE 1905.



... me con licencia de la Autoridad Eclesiástica.



QUERETARO.

P. DE D. CONTRERAS. (Descanso 1 bis.)

1905.

BT660
.G8
C351
c.1

293

BT660

.G8

C351

c.1

005293



EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



1080026703

BREVE RESEÑA

DE LA

VIGESIMAPRIMERA PEREGRINACION

DE LA

IGLESIA DE QUERETARO

AL SANTUARIO DE LA MADRE DE DIOS,

MADRE Y REINA DE LOS MEJICANOS

MARIA

SANTISIMA DE GUADALUPE,

EN EL AÑO DE 1905.



Se imprime con licencia de la Autoridad Eclesiástica

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez
QUERETARO.



TIP. DE D. CONTRERAS. (Descanso 1 bis.)

1905.

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

42420

BT 660
C 178
351



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



Por la vigésima primera vez la Diócesis de Querétaro se encaminó á la santa montaña del Tepeyac, á presentar sus respetos á la celestial Reina del nuevo Anahuac, y á libar las aguas vivificantes de la gracia que brotan á raudales al pié del trono de MARÍA.

En todos tiempos se han tenido como manifestaciones de singular culto y fuente de gran provecho las peregrinaciones á lugares sagrados. En todos los pueblos, ora cristianos, ora paganos, se han tenido siempre en alta estimación.

En la Ley antigua puso el Señor un precepto á los hijos de Israel, (1) de que año por año hiciesen peregrinación al Tabernáculo ó al templo de Jerusalem. En el Libro I. de los Reyes (2) se habla de la fidelidad con que Helcana y Ana su mujer observaban este mandamiento de Jehová. Y en el Evangelio se da cuenta de que el Salvador en unión de su Madre y S. José subían cada año al templo en cumplimiento de la Ley. (3) Muchos gentiles acostumbraban, segun refiere S. Juan, dirigirse á Jerusalem el santo día de Pascua para adorar al Señor. (4) Uno de estos era el Eunuco

[1] Deut. c. XII.
[2] Ibid. c. I.
[3] S. Luc. c. II.
[4] S. Joan. c. XII.

005293

de Etiopía á quien bautizó el Diácono S. Felipe. (1) El historiador Eusebio refiere, que Alejandro Obispo de Capadocia solía hacer viajes á Jerusalem para orar y visitar aquellos lugares santos. (2) S. Jerónimo, dando razón de aquellas peregrinaciones á la Palestina, dice: «De qué nación no vendrán peregrinos á los santos Lugares?» (3) Paulo Diácono atestigua que en su tiempo, mucha gente de la nobleza y del pueblo, tanto hombres como mujeres de la nación Inglesa, impulsados por el amor divino acostumbraban hacer peregrinaciones á la santa ciudad de Roma. (3) El Venerable Beda escribe: «Que Ceadula rey de Inglaterra hizo una peregrinación á Roma, llevado de un deseo inmenso de ser allá bautizado y de terminar allí sus días; todo lo cual le concedió el Señor. Llegado á la santa ciudad [esto era en el pontificado de S. Sergio, año de 689] recibió el santo bautismo; y aun portaba el alba simbólica del sacramento regenerador, cuando cayó en cama de la enfermedad que en pocos días le llevó al sepulcro, y fué recibido por los santos en el cielo: y aun se ve en Roma su epitafio.» El mismo santo historiador cuenta que el Rey Huu, sucesor de Ceadula, abandonó su reino, peregrinó á Roma, abrazó la vida monástica, y allí murió en la paz del Señor. Baronio en sus Anales describe la peregrinación del Emperador Carlo Magno á la Ciudad eterna, y refiere que al acercarse á sus santos muros, se apeó del caballo y se encaminó hasta la Iglesia de S. Pedro; llegado allí, antes de entrar, iba besando uno á uno

[1] Act. c. VIII.

(2) Lib. VI, c. XI.

(3) Cujus gentis homines ad loca sancta non veniunt? Ep. XXVII.

(4) His temporibus multi anglorum genies nobiles et ignobiles, viri et feminae divini amoris instinctu Romam venire consueverunt.

(5) Lib. V, c. VIII.

los peldaños de la escalinata de las afueras del templo. Terminada la recepción honorífica que le hiciera el Papa Adriano, se dirigió á visitar con igual devoción las demás iglesias de la ciudad.

Cualquiera que haya leído las Vidas de los santos, no hallará cosa más frecuente que el singular amor y santa costumbre de hacer peregrinaciones á Lugares insignes, ora por reliquias de santos, ora por imágenes milagrosas de María, ora por alguna manifestación especial de la bondad y poder del Señor.

Entre las obras santas del Cristianismo no ocupan por cierto el último lugar las peregrinaciones: bien al contrario, tienen un lugar muy prominente. Danle mucha gloria á Dios y son una manera de culto de notable especialidad. Y si nos concretamos á las peregrinaciones de á pié, ¿quién no verá que llevan envueltas una multitud de obras y de aspectos santos y virtuosos, siendo el fondo principal y dominante el sacrificio? Cansancio, hambres, soles, aguas, fríos, desvelos y madrugadas, pequeñas pero molestísimas dolencias, rezos, cantos, administración ó recepción de sacramentos, fuera de algunas otras penas provenientes de los *falsos hermanos*, ó de la crítica de la gente menos piadosa: esto y mucho más trae consigo una peregrinación. ¿Y quién ignora que el sacrificio es lo que da más gloria á Dios en este mundo? ¿Quién podrá apreciar debidamente las virtudes que se ejercitan en tales peregrinaciones? La virtud que desde luego hiere con sus rayos el entendimiento menos ilustrado es la fe. Por la fe peregrinó Abraham desde Ur de los Caldeos hasta la tierra de promisión. La fe empujó aquellos mares de guerreros cruzados del Occidente al Oriente del mundo á la conquista de Jerusalem. Por la fe brotan de

nuestra capital y de los diversos y más remotos pueblecillos de nuestras montañas, grupos de peregrinos de todas condiciones sociales. (1) Las peregrinaciones son hijas de la fe, y á su vez la mantienen y acrecientan considerablemente. No vacilo en decir que las peregrinaciones, en especial las pedestres, son infalible termómetro de la fe de los pueblos. Si la fe las inspira, el amor de Dios las lleva á cabo. ¡Qué no se necesita de fortaleza, de abnegación, de espíritu de penitencia, de sólida devoción en estas piadosas romerías! ¡Cuánto amor del prójimo y cuánta paciencia se ha menester! ¡Cómo se fomenta el espíritu de compunción y de tierno arrepentimiento de las culpas cometidas! ¡Cómo se abaja el alma para aproximarse al nivel de la expiación de Jesucristo, el cual se anonadó á sí mismo para redimirnos del pecado! ¡Cómo se abre el corazón á la esperanza de salvarse, cuando se camina por las vías del sacrificio! Así como al contrario, se llega á los linderos de la desesperación, cuando en la vida se rehuye todo lo que molesta y es objeto de vencimiento! La oración es también otra de las partes esenciales de las romerías. ¡Y cuán dulce es orar cuando se ora sufriendo!

El entusiasmo del alma sube de punto á proporción que se acerca el término del viaje: crece el fervor á medida que el cuerpo está menos capaz ya de resistir á la fatiga. Un bienestar inefable embriaga á todo el hombre cuando cae de hinojos bajo las bóvedas del Santuario. Ya está en el lugar santo. . . . Ya está frente á frente de la visión celeste que tanto deseaba contemplar y adorar.

(1) El Sr. Pbro. D. Santiago González salió á pié del pueblo de Atarjea, situado en lo más áspero de la sierra, con un grupo uumeroso de sus feligreses, haciendo 5 días de camino hasta S. Juan del Río donde encontró al grueso de la peregrinación de á pié.

Quizá no puede articular palabra; pero el espíritu está más vivo y despierto que de ordinario. Nunca ha estado su corazón más bien dispuesto para recibir las gracias del cielo. Allí ora, allí gime, allí ofrece, allí propone. Si traía el corazón henchido de penas y dolores de la vida, es más lo que goza, á la presencia de aquel pedazo de cielo que allí se ha bajado. Sin darse cuenta de ello, el hombre se siente allí más bueno. Olvida, siquiera sea por un momento, sus malos instintos y sus hábitos ruines ordinarios, y su corazón casi nivelado con el corazón de Dios, siente poder amar á Dios y poder amar á los hombres.

Dejemos á los hombres pensadores la misión de pesar y apreciar otros resultados prácticos de poca trascendencia en el orden meramente social, fruto de tales peregrinaciones. Nos basta para nuestro intento el haber indicado los resultados puramente espirituales de tan loable práctica cristiana.

Penetrado nuestro Ilmo. y Rmo. Prelado Diocesano tiempo ha de las ideas expuestas, y sabiendo por otra parte no haber en todo el país, y quizá en toda la América, después del Tabernáculo Eucarístico y el altar del Sacrificio, otro Lugar más santo, más sagrado y más digno de todo nuestro amor y respeto que el Templo del Tepeyac, ora por la aparición milagrosa, ora por los beneficios allí impartidos, ora por el instinto misterioso de los pueblos, inició, como sabemos, estas piadosas romerías á la montaña santa de Guadalupe; y cada año, al aproximarse el mes de Julio se rejuvenece su espíritu, y bien á las claras se hecha de ver el anhelo con que desearía que toda la Diócesis, si fuese posible, corriese á postrarse á los pies de Nuestra Madre y Reina Sta. María de Guadalupe.

He aquí la pastoral que el Ilmo. y Rvmo. Señor dió el presente año:

Nos, Rafael S. Camacho,

por la gracia de Dios Nuestro Señor y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Querétaro, á N. Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo Coadjutor, á N. M. I. y V. Arceobispo y Cabildo, al V. Clero secular y regular y á todos los fieles nuestros diocesanos salud y paz en N. S. J. C.

Venerables hermanos é hijos muy amados:

En el presente año, por la función y dedicación al Sagrado Corazón de Jesús que tenemos que celebrar el día 30 del presente, no podemos estar en el Tepeyac el día 2 del próximo Julio y por eso hemos trasladado nuestra función allá para el 7 del mismo mes. Tenemos que dar gracias á Dios Nuestro Señor por habernos concedido el auxilio de un Obispo Coadjutor y sucesor nuestro, pedir las bendiciones necesarias, para que desempeñe su honrosa comisión, pedir el aumento de Sacerdotes en la diócesis y el buen temporal para nuestros campos. Vamos pues á poner todo esto en manos de Nuestra Madre y Reina, para que lo presente á su Santísimo Hijo. Por tanto:

1º Iremos, Dios mediante, á la «Basílica del Tepeyac» á celebrar de Pontifical en la función del día 7 del próximo mes de Julio.

2º Convidamos para esta solemnidad á nuestro M. I. y V. Cabildo, esperando mande una Comisión de su seno, como lo ha hecho los años anteriores.

3º Llevaremos también una Comisión de nuestro querido Seminario Conciliar.

4º Invitamos para esta peregrinación á todas las personas de la Diócesis que puedan sufragar sus

gastos, á fin de que manifiesten así su devoción á la Santísima Virgen María de Guadalupe.

5º Excitamos á todas las Parroquias y Vicarías de la Diócesis para que se hagan representar en la peregrinación. Las personas que estén dispuestas para el viaje darán su nombre al Sr. Cura ó al Padre Vicario correspondiente, entre los cuales el Sr. Cura ó Padre Vicario nombrará la persona que presida la Comisión de cada Parroquia ó Vicaría.

6º Los mismos Sres. Párrocos y Vicarios, cuando lean en el púlpito la presente, anunciarán un día de fiesta próximo á la salida de los peregrinos, para repetir la lectura de esta carta; y harán una colecta en la misa mayor de la ofrenda que han de mandar á la Basílica del Tepeyac, y se entregará á la persona que presida la Comisión de la misma Parroquia ó Vicaría, para que la entregue á los eclesiásticos que han de recoger los donativos en la Basílica del Tepeyac antes de la función.

7º Si no hubiere personas dispuestas á ir en la peregrinación, el Sr. Cura ó Padre Vicario lo avisarán á nuestra Secretaría y mandarán lo que se haya colectado de ofrenda para llevarla á su objeto.

8º Invitamos á todos los establecimientos de enseñanza ó beneficencia, así como á las Asociaciones de piedad y Gremios de obreros y artesanos, que se hagan representar por una Comisión para que lleve sus ofrendas á la Santísima Virgen.

9º Excitamos la devoción de todos los que como cantores puedan ayudar al desempeño del coro, para que bajo la dirección del Sr. D. Agustín González, á quien se presentarán con anticipación para los ensayos, contribuyan con su cooperación para el mayor lustre de la función.

10º El día 7 de Julio, á las seis y media de la mañana, se organizará en la Basílica del Tepeyac

la entrada solemne de la peregrinación y después se recogerá la colecta de las ofrendas por eclesiásticos que designaremos con este objeto.

12º Concedemos á todos nuestros diocesanos que estén allí presentes, cincuenta días de indulgencia por cada Salve ó Ave María que rece ante la Maravillosa Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe que se venera en dicha Iglesia.

13º El día 7 de Julio los Párrocos y Vicarios, convocando á los fieles, celebrarán una misa y rezarán una Salve á la Santísima Virgen, uniendo su intención con la nuestra; y les concedemos por esta buena acción cincuenta días de indulgencia.

14º Excitamos la devoción de todos los Sres. Sacerdotes para que con su predicación, exhortaciones etc., contribuyan al buen éxito de esta peregrinación.

Vimos con mucho gusto los años anteriores, que la peregrinación á pié produjo saludable efecto, así en los que la ejecutaron como en las diversas poblaciones por donde atravesó, por el buen ejemplo dado, proporcionando ocasión á muchas personas para manifestar sus convicciones y sentimientos cristianos. Por tanto excitamos muy eficazmente la piedad de nuestros diocesanos, para que todos los que puedan emprendan esa peregrinación á pié, ofreciendo á Dios Nuestro Señor, por intercesión de la Santísima Virgen, las penalidades y trabajos, en expiación de sus pecados, para alcanzar el remedio de las necesidades espirituales y temporales de nuestra Nación.

La Peregrinación de á pié saldrá, D. M., de Querétaro el día 28 del presente, presidiéndola el Sr. Arcediano y bajo el mismo Reglamento de los años anteriores.

Recibid nuestra bendición pastoral que os man-

damos con la presente: en el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

Esta carta se leerá *inter Missarum solemnia*, el primer día de fiesta después de su recibo, en nuestra Santa Iglesia Catedral y en todas las demás iglesias de la Diócesis, fijándola en el lugar acostumbrado.

Dada en nuestra casa episcopal de Querétaro el día 18 de Junio de 1905.

† RAFAEL,

Obispo de Querétaro,

Por mandato de S. S. Ilma. y Rma.,
PBRO. DR. JESUS M. BARBOSA,
Secretario.

Según datos oficiales, muy cerca de mil quinientos diocesanos pudieron realizar los deseos de su Pastor. Los peregrinos de á pié en hábito de viaje y con el báculo del peregrino, asistieron llenos de alborozo el día 28 de Junio á las 4 a. m. al templo de la Congregación á oír la Misa, y recibir la bendición que les impartió el Ilmo y Revmo. Sr. Obispo Coadjutor Dr. D. Manuel Rivera. Dirigió esta peregrinación el M. I. Sr. Arcediano D. Florencio Rosas: acompañábanle el Sr. Pbro. D. Francisco Velázquez Párroco de Amealco, el Sr. Pbro. Ezequiel Contreras Vicerrector del Seminario, el Sr. Pbro. D. Hospicio Ordóñez, el Sr. Pbro. D. Vicente Jiménez, Vicario de S. Juan del Río, el Sr. Diácono D. Fidencio Tinajero, el Sr. Diácono D. José Nieto, y el Sr. Minorista D. Víctor Segura. Con el contingente de los grupos que se fueron allegando en la travesía, procedentes de varios